



PATRIA

TENEMOS UN CAUDILLO Y
GUIADOS POR EL. RECORRE-
REMOS LA ANCHA VIA DE NUE-
STRAS ILUSIONES.
FERNANDEZ CUESTA

PRIMER ORGANO DEL NACIONAL SINDICALISMO EN ANDALUCIA

GRANADA, VIERNES 28 DE JULIO DE 1939

AÑO DE LA VICTORIA

NORTEAMERICA denuncia su tratado comercial

CON EL JAPON

Se trata de una burda maniobra sugerida por ROOSEVELT,
para contrapesar el fracaso inglés en EXTREMO ORIENTE

La denuncia entrará en vigor el 26 de Enero de 1940

Tokio, 27. — Esta mañana el encargado de negocios de la Embajada americana ha hecho oficialmente entrega en el ministerio de Estado de una nota de su país denunciando el tratado comercial americano-japonés.

La noticia ha sido acogida por la opinión pública con calma.

En los ambientes japoneses se pone de relieve este gesto americano y ha sido hecho para obtener el nuevo orden impuesto por el Japón en China, haciéndose un paralelo entre la actitud de Inglaterra que ha entrado en negociaciones con la brutal conducta norteamericana.

Los periódicos japoneses escriben que la balanza comercial es favorable a los EE. UU. y que por consiguiente esta medida ha sido tomada por motivos políticos y no comerciales.

La denuncia, concluyen los periódicos, servirá para alimentar un vivo sentimiento de hostilidad en el pueblo japonés.

SE SUSPENDERAN LAS COMPRAS DE METALES PRECIOSOS

Washington, 27. — Con ocasión de la denuncia del tratado comercial norteamericano-japonés, los EE. UU. suspenderán las compras de metales preciosos que tenían contratadas en el Japón.

Se proyecta igualmente implantar tarifas aduaneras especiales para las compras de metales preciosos para las telas japonesas de algodón.

En los medios políticos se afirma que la ruptura de este tratado debe ser considerada como un acto de gran importancia política.

EL EMBARGO SE EXTENDERÁ, QUIZA, A LAS MATERIAS PRIMAS

Washington, 27. — El señor Hull, ministro de Negocios Extranjeros ha enviado ayer al embajador del Japón una nota, según la cual el Gobierno americano denuncia el acuerdo comercial americano-japonés de 1939. La denuncia entrará en vigor en un

plazo de seis meses, o sea el 26 de enero de 1940, proyectándose el embargo de armas con destino al Japón. Teniendo en cuenta que el Congreso se reunirá en enero, es posible que se tome una decisión en este sentido y se extienda el embargo a las materias primas. Es casi seguro que al reunirse las sesiones sea puesta esta cuestión en el orden del día.

La denuncia ha sido inspirada después que el Comité de Negocios Extranjeros del Senado había remitido al Gobierno la resolución del señor Vandenberg.

El señor Hull se entrevistó el miércoles por la mañana con el Presidente Roosevelt. «Association Press» confía en que el mismo presidente haya sugerido esta actitud.

LICENCIAMIENTO DEL REEMPLAZO 1936

Comenzará el 30 de Julio para quedar terminado el 5 de Agosto

Burgos, 27. — El «Boletín Oficial» de mañana publicará una orden de la Subsecretaría del ejército disponiendo el licenciamiento de los individuos pertenecientes

al reemplazo de 1936. Dará principio el día 30 de este mes para finalizar el día 5 de agosto próximo. Se seguirán en este licenciamiento las mismas prescripciones observadas en

La 12.ª reunión anglo-francesa con

¿Se concluirá el pacto tripartita bajo el signo fatídico del 13?

MOLOTOW

no ha dado resultado positivo

Dentro de 15 días comenzarán las entrevistas de las comisiones militares

Moscú, 27. — Los embajadores de Francia y de Inglaterra y el representante especial británico, señor Stirling, han celebrado hoy una nueva entrevista con Molotov en el Kremlin. La reunión ha durado hora y media. Aunque las negociaciones prosiguen satisfactoriamente, dice que la conferencia hoy no ha dado resultado alguno, señalándose una actuación indecisa.

LA GUERRA DE LAS PALABRAS

Londres, 27. — La prensa de provincias subraya esta mañana la importancia que reviste la próxima conversación entre los Estados Mayores inglés, francés y soviético en Moscú.

«El Manchester Guardian» escribe lo siguiente: «La salida de la misión militar y aérea anglofrancesa sigue siendo de la cuestión de primera importancia

en la que las potencias occidentales están interesadas. En cuanto a las maniobras aéreas combinadas anglofrancesas, se ha hecho creer al público alemán que no tienen un carácter demostrativo sino que son una especie de exhibición. Sin embargo, el Estado Mayor alemán sabe muy bien que estas maniobras tienen un carácter esencialmente táctico. Ad más también el pueblo alemán cree que la salida de la misión militar anglofrancesa lleva un carácter demostrativo, así como el Estado Mayor alemán opina que las potencias occidentales no habrán enviado nunca una misión a Moscú si no tuviera una finalidad».

MOSCU ENJUGA EL FRACASO INGLÉS EN EL JAPON

París, 27. — Los periódicos franceses afirman que en Moscú ha producido

honra emoción el acuerdo a que ha llegado la conferencia anglojaponesa de Tokio y en el fin de evitar que las relaciones entre Inglaterra y el Japón puedan mejorar, el Kremlin ha retirado sus nuevas exigencias, para la conclusión del pacto anglofranco-soviético.

FRANCIA E INGLATERRA HAN ACEPTADO TODAS LAS EXIGENCIAS SOVIÉTICAS

París, 27. — Los periódicos anuncian la inmediata conclusión de las conversaciones en Moscú, como resultado de las últimas instrucciones enviadas a los embajadores de Francia e Inglaterra en dicha capital. Los periódicos de derechas afirman que Francia e Inglaterra han cedido completamente ante las exigencias de los soviets.

(Para la página 5)

EL MINISTERIO DE HACIENDA TRASLADADO A MADRID

Madrid, 27. — Los trabajos de instalación del ministerio de Hacienda en esta capital han quedado ultimados y desde el día 29 del corriente comenzarán a funcionar todos los servicios de dicho Ministerio.

Exaltación de una gesta legionaria

Dijo Madrid a las nueve de la mañana bajo un terco cielo de Mayo salpicado de blancas nubes que dan la impresión de un faveo batir de alas. Voy por la carretera de Guadalajara, hacia el kilómetro 105, para asistir a la consagración de una capilla votiva que ha de perpetuar en los siglos a los italianos caídos frente al enemigo en días en que no había otra luz más que la de la gloria. Después de Alcalá de Henares la carretera se extiende toda plana, de una blancura un poco ardiente, como si ya sintiera el cálido soplo del verano, y su recta longitud parece descansar de cuando en cuando, en la breve pausa de una curva a la sombra de un pueblito. Más allá de Guadalajara, el camino antes casi desierto, se anima de improvisto y aparece todo el llano de hombres, de mujeres y de niños que marchan hacia el lugar de la ceremonia. Voy pasando grupos, cada vez más numerosos de labradores, equivocando los mulos que trotan, pequeños y esbeltos al sol y abriendo paso entre los carros rústicos y entre los automóviles que todavía llevan señales de la guerra. Los rostros son serenos pero graves y casi todas las mujeres van vestidas de negro aunque muchas encienden el tono oscuro de sus vestidos con ramilletes de flores, clavetes y granitos arrancados a las macetas de las ventanas, y florcillos del campo cogidos al amanecer y todavía bañados de rocío. Por fin llego al través de una multitud ya densa. La capilla, de piedra, se eleva a pocos metros de la carretera, en una llanura con matojos donde las escasas notas de verde resurgen aún más el rojo y el marrón de la tierra áspera. En un pequeño recinto hay seis tumbas, seis cruces que simbolizan a los mil legionarios que cayeron «fieles al mandato de Cristo y de Roma». Estas palabras están grabadas en la piedra gris pero están también en el aire y están sin sonido y con la elocuencia de los grandes silencios en los labios y en los corazones de esta gente de España que se junta cada vez más numerosa. Pero aún hay otras palabras que, grabadas, recuerdan aquellas otras inmortales de las Termópilas: «Camina, que pasas, delante y honra a los héroes».

Hay un vaivén entre la gente del pueblo. Los infantes de España forman el cuadro y sobre las tumbas comienza a caer una lluvia de flores. Allí en el fondo entre un resplandor de bayonetas, rubia el oro de las vestiduras sacerdotales, y comienza la Misa: Introibo ad altare Dei. El canto litúrgico subraya y comenta los divinos momentos del Santo Sacrificio y al Alzar se eleva el clamor de las trompetas guerreras. Los celebrantes tienen el rostro hierático en el que el horror de lo que han visto y el frío durante los años de la tragedia de la Patria y de la Fe se diluye en la dulzura del sacrificio. Dios, presente en la Hostia—se muestra a las miradas que se alzan hacia el cielo. Todo es viril y puro, en una emoción sin trispa y sin lágrimas. Y en el silencio vivo de la multitud se alza de improvisto una voz. Desde el altar habla un sacerdote, el Vicario General de Sigüenza.

«Es la fiesta de Pentecostés y los Ministros de Dios no pueden llevar hoy vestiduras fúnebres: precepto feliz porque hoy no se llora a los muertos sino que se exalta a los héroes. Esta no es una Misa de Requiem sino una apoteosis».

Caen las palabras, lentas y graves, sobre la multitud que las escucha y las recoge temblando de emoción. El alma de la nueva España vibra en la voz del orador que parece hablar, y que habla no sólo a la multitud presente sino a todos los italianos; a los españoles y a los italianos que se han vuelto a encontrar en la guerra y que juntos han combatido para defender la Civilización del Occidente. «Desde los lejanos días de Roma... desde el día en que vuestro Cristóbal Colón, el italiano, mostró el camino de un mundo ignorado... Las palabras cortan como espadas los nudos de las mentiras antiguas y nuevas. El sacerdote de la nación y de la iglesia mártir reivindica la italianidad del genovés contra las cavilaciones pseudo-históricas, reivindica el sublime heroísmo de los muertos de Guadalajara contra los viles insultos, eleva un himno a la Italia de Mussolini y bendice las fojas en las que durmen los últimos cruzados en espera de la Resurrección.

Después se elevan otras voces: la del Presidente de la Diputación de Guadalajara y la del Presidente de la Diputación de Soria. Este último apagado a la vez que profundo, como si en vez que profundo, como si en vez de hablar a más de diez mil personas, entre soldados y pueblo, mantuviera secreto coloquio con su corazón; pero más tarde eleva el tono para hacer más clara y rollones sus palabras: «Habían venido de Málaga, en alas de la Victoria, impacientes por vencer una vez más. Se habían lanzado por el camino de la capital con un ímpetu inigualable... ¡Oh, no se diga que cayeron ni siquiera un milímetro! Yo lo sé. Iba con ellos, un alférez, jovencito, un español que más adelante había de caer en el Ebro para volver a la Patria un metro más tierra, y él me contó, fase a fase, la batalla, durante las largas noches invernales junto al fuego. Este Alférez desconocido los describe como combatientes durísimos tanto con el fuego como con el frío acero; como soldados dignos de figurar en todo al par de los infantes de Aragón y de Navarra, y los héroes conocen a los héroes...» El cuadro militar se rompe, la muchedumbre desfila ante las tumbas y vuelve a comenzar la lluvia de flores.

Vuelvo al automóvil y voy a un lindo pueblito de la carretera de Sigüenza, a la hospedería de la Alcaide. Las habitaciones casi rústicas, están llenas de sol y hay por todas partes un olor sano y sutil a campo, a sencillez, a gentiles y antiguas costumbres. Bajo la sonrisa sincera de la bienvenida, muchos de los presentes tienen una sombra en el rostro, y ven que lleva todavía el unifor-

es que, al evocar a nuestros muertos, han evocado también a los suyos. El Alcaide, un joven de oficial, piensa en su padre y en su hermano, mientras corta el pan sobre el limpio mantel a los que ya no volverá a ver a su lado. Junto a mí, una señora de luto mira al través del rectángulo luminoso de la ventana las hierbas que comienzan a ceder su puesto al trigo joven. Yo pienso todavía en el joven alférez, héroe, juez de héroes, y le pregunto quién era. Muévense lentos sus labios en

Campamentos de la Falange

Por M. Orozco

Frente a un mar azul y fuerte, que nos habla de empresas imperiales, que nos habla de los caminos que tiene para el destino imperial de la raza española, frente a esta promesa esperanzada marina y fecunda la Falange templa su nueva juventud con alegría y firmeza.

Sobre piedras españolas y antiguas, en un castillo fortaleza que levantará España, en el santo nombre de su unidad y su locura imperial la O. J. adiestra una y otra generación en este su único estilo castrense, y con misión en la historia y el destino señero de la raza española.

Una nueva juventud que florece recia, espigada, segura y fecunda en estas tierras marinerías del Sur. La Falange femenina en su campamento de S. Cristóbal no viene a las playas granadinas a traer una colonia veraniega más, a estas aguas tan profundas antes por la frívola interpretación material de la existencia, no viene tampoco nuestra Falange a estos pueblos trabajadores marineros, a traerles arenas blandas y turbias de frívolas costumbres. Viene la Falange, a traer a las tierras marinas, su recio espíritu castrense y misio nero, su encendida firmeza falangista, su hermandad, su trabajo, su amor y su ternura viene la O. J. femenina a imponer con su ejemplo, la dura y difícil norma falangista a estas costas que después de ver partir un día naves recias por caminos de aventura gloriosa, vieron también con los hombres, como las juventudes se perdían por oscuros senderos antiespañoles, y como sus costumbres españolas y castas se mudaron en frívolos círculos veraniegos, donde la baba amarilla y pastosa de la intriga comentaba escondida entre nubes de tabaco, compases de tangos, — y toda esa materia descompuesta americana importada a esta España—la lenta agonía de la tierra española.

Vienen las Organizaciones Juveniles femeninas a traer su nuevo estilo, a romper para siempre los moldes donde se vino fraguando una España sin brio ni locura, sin firmeza ni destino. A tirar ya para siempre por la borda toda frívola colonia veraniega maldiciente y cobarde a romper las costumbres antiespañolas, a suprimir el tango y el tax americano, por otros cánciones populares, españoles y antiguos, a cam-

un rostro al que sólo mantiene firme la voluntad. «Era mi hijo. Era mi hijo».

Yo también miro a lo lejos. Brilla el sol en lo alto y por los caminos hay todavía grupos de labradores, que vinieron desde caseríos de tantos quince, veinte, treinta kilómetros, y que ahora vuelven de inclinarse ante las tumbas de nuestros muertos a los que tienen misión de custodiar por los siglos de los siglos. Si porque España no ha de olvidarlos mientras quedan en ella un soldado con armas, un sacerdote con sotana, una gentil mujer, una flor en sus jardines, el orgullo de sus tradiciones y la fe en su porvenir.

Tahon de REVEL

Vice-Secretario General de los Fascios Italianos en el extranjero.

biar los trajes, y las modas pláticas de los modelos extranjeros, por auténticas ropas y corpiños españoles, castizos; el gorrito americano, por nuestro único pañuelo de yerbas, las falditas ajustadas, por las faldas amplias, de volantes de colores.

Esta es la Falange, esta nueva manera total y plena absoluta de entender la existencia, y en estos días ya gloriosos de la conmemoración de aquel 18 de julio, estas O. J. masculinas y femeninas, dieron en esta tierra cerca de estos mares su más fuerte canto victorioso; en este 18 de julio del año de la Victoria; sentando para siempre que estos flechas, que se instruyen, y endurecen a la intemperie fuerte y salina del mar, serán los portadores recios y audaces de las altas misiones españolas; que estos muchachos que en una fortaleza militar de la Herradura, con cañones antiguos, que defendieron la unidad española cuando Euzkadi fue Imperio, en estas piedras contrineras por donde dispararon alcabuzas contra el enemigo exterior de las costas españolas en estas piedras por la que resbalara antaño sangre nuestra, andaluza, castellana, navarra o levantina; en estas piedras que defendieron la unidad nacional, y que tienen las huellas de heridas abiertas en la muralla por metralla enemiga, en ellas se afirma afirmando su misión imperial una nueva juventud que aombra al mundo en la hora que España les llame a su destino.

La Falange granadina ha llevado a las costas su estilo impecable y austero, su estilo castrense y misionero. Dice JOSE ANTONIO «La milicia es una exigencia, una necesidad ineludible de los hombres y de los pueblos, que quieren salvarse, un dictado irresistible para quienes sienten que su Patria, y la continuidad de su destino piden en chorros desahogados de gritos, en oleadas de voces imperiales e imperiosas, su encuadramiento en una fuerza jerárquica y disciplinada bajo el mando de un jefe con la obediencia de una doctrina, en la acción de una sola táctica generosa y heroica».

Y bajo esta profecía del César y con el mando del Caudillo la Falange forma y seguirá formando una raza española con destino en el universo, con misiones imperiales y católicas, como lo fueron siempre los hombres de España.

Necesítase

profesor. Primera Enseñanza, Colegio Nuestra Señora del Rosario, Coches, 3.

Las vacantes que surjan en administraciones de Loterías, expendedurías de tabacos y surtidores de gasolina serán cubiertas con familiares de Caidos y Caballeros Mutilados

(Texto íntegro de la Ley creando un Patronato para su adjudicación)

La ley creando el Patronato para la provisión de la Administración de Loterías, Expendedurías de Tabacos y Agencias de aparatos surtidores de gasolina, que se encuentran vacantes o que vayan en lo sucesivo, es un acto más de la labor legislativa del Nuevo Estado. En ella se lleva a la realidad, dándole vigor y contenido concreto, una de las exigencias vitales de la España actual: la de procurar, mediante la aplicación estricta de una rigurosa justicia social, la unidad entre los hombres de la Patria, remediando sus tristezas y dándoles los medios adecuados de vida. Y esta norma suprema e inatacable del Estado Nacional Sindicalista se aplica aquí respecto a aquellas personas, que más respeto, consideración y honor merecen: Las que han sufrido en la dura contienda mantenida pérdidas en su mismo cuerpo (mutilados de guerra), o en sus familias y bienes (viudas y huérfanos de caídos en campaña). Son a tales personas a las que se concede prioridad para la obtención de los beneficios que representan la concesión de dichas Administraciones y agencias, buscando así remediar en parte su precaria situación.

¡Justicia social! Bajo el signo vencedor de Franco el Caudillo, esta va siendo ya una realidad sobre el haz de nuestras tierras. ¡Que Dios bendiga su pluma de legislador, como bendijo su espada de guerrero para que muy pronto la luz de nuestra primavera de Imperio haga saltar de gozo la sangre de la Patria renacida!

Burgos, 27. — La Ley creando un Patronato dependiente del ministerio de Hacienda encargada de la provisión de las administraciones de Lotería, Expendedurías de Tabacos y Agencias de aparatos surtidores de gasolina vacantes o que vayan en lo sucesivo, dice así:

La concesión de Administraciones de Loterías y de Expendedurías de productos monopolizados constituye uno de los medios más adecuados para cumplir el deber de amparar a los que han luchado en los campos de batalla o sufriendo más directamente las consecuencias de la guerra y de la barbarie enemiga.

Es misión propia del Estado remediar así en lo posible las inevitables desigualdades producidas entre los españoles por dichas causas, procurando que aquellos a quienes estas afectaron con mayor intensidad, muchas veces por ser los que de modo más entusiasta y activo se unieron al Movimiento Nacional, no carezcan de los recursos necesarios para su sostenimiento.

Con la finalidad expresada, se crea un Patronato dependiente del ministerio de Hacienda y se modifican, unificándolas al propio tiempo, las normas para la provisión de los citados cargos, que adjudicará el referido Patronato ajustándose a las reglas generales establecidas por esta disposición, y al espíritu que en la misma se inspira.

Por último para lograr que las expresadas concesiones beneficien a mayor número de familias, se suprimen determinados abusos existentes en este aspecto que producirá un aumento de

las vacantes que han de cubrirse con arreglo a la presente ley. En su virtud

DISPONGO:

Artículo 1.º La provisión de las Administraciones de Loterías, Expendedurías de Tabacos y Agencias de aparatos surtidores de gasolina corresponderá en lo sucesivo a un Patronato dependiente del ministerio de Hacienda, cuya composición será la siguiente: Presidente, el Jefe de Servicio Nacional de Timbre y Monopolios; vocales, un representante del ministerio de Defensa Nacional, un representante de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria, un representante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., un representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y otro de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos; un abogado del Estado y un funcionario del ministerio de Hacienda, ambos designados por el ministro de dicho departamento, actuando el último como secretario.

Art. 2.º Las vacantes de los citados cargos y concesiones existentes el día 18 de Julio de 1936 y las producidas con posterioridad a esta fecha o que se produzcan en lo sucesivo, incluso las actualmente previstas, si no se han otorgado de modo expreso en propiedad y con arreglo a las disposiciones vigentes, se adjudicarán definitivamente mediante aplicación de normas que a continuación se establecen:

a) Tendrán derecho de preferencia a las Administraciones de Loterías, Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos las viudas y huérfanos solteros de los fallecidos en el frente de batalla o a consecuencia de heridas recibidas en el mismo; de los asesinados bajo la dominación marxista por su adhesión a la Causa Nacional o de los que prestaron al Movimiento relevantes servicios. Esta preferencia se entenderá sin perjuicio de los derechos que pueden corresponder a los Mutilados de Guerra por la Patria, con arreglo a lo prevenido en el Reglamento de dicho benemérito Cuerpo, aprobado por Decreto de 5 de abril de 1938.

b) El orden de preferencia entre las personas comprendidas en el primer párrafo del apartado anterior, se fijará tomando en consideración conjuntamente las siguientes circunstancias: Importancia de los perjuicios originados directamente por la Guerra en su situación; menor cantidad de recursos económicos que posean y mayor número de cargas familiares que deban atender.

c) El 25 por 100 de las vacantes de agencias de aparatos surtidores de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos corresponderá en virtud de lo dispuesto por la orden del ministerio de Hacienda de 10 de noviembre de 1938 a los mutilados de Guerra por la Patria que hayan sido declarados útiles para el trabajo manual conforme a lo prevenido en el reglamento antes mencionado.

El resto de las expresadas vacantes se adjudicará a los ex combatientes que no pertenezcan al Cuerpo de Mutilados por orden

de méritos, tiempo de servicio de armas que hayan prestado, y a los que sufrieren prisión o persecución bajo el dominio rojo, atendiendo en todo caso a las posibilidades de desempeñar otros empleos y medios de subsistencia con que cuenten los solicitantes.

Art. 3.º Queda prohibido con efecto retroactivo:

a) El disfrute simultáneo de una Administración de Loterías y una Expendeduría de Tabacos.

b) El desempeño de alguna de las concesiones citadas en el apartado anterior por el cónyuge ascendiente o descendiente en primer grado del titular de cualquiera otra de ellas, y por los hermanos del mismo que vivieran con este al promulgarse la presente disposición.

Art. 4.º Por el Patronato que se refiere el artículo primero se redactarán y someterán al ministro de Hacienda, quien las elevará para su aprobación al Consejo de ministros, las normas com-

plementarias o de las de carácter general que contengan los artículos precedentes, figurando entre ellas la de que habrán de anunciarse las vacantes periódicamente y con la máxima publicidad para conocimiento de los interesados, fijando al efecto los plazos en que han de presentarse las solicitudes.

Dichas normas tendrán flexibilidad suficiente para que la aplicación del espíritu que informa la presente Ley puedan extenderse los casos expresamente previstos en ellas, a otros de naturaleza análoga, también mercedores de protección oficial.

Art. 5.º El Patronato antes citado podrá reservarse la administración directa de un número determinado de Expendedurías de Tabacos y Administraciones de Lotería de las situadas en las capitales de mayor importancia, a fin de constituir con el importe de los precios de expedición que perciba un fondo destinado a garantizar la gestión e facilitar los recursos económicos precisos a los solicitantes que reuniendo méritos para la adjudicación de los expresados cargos carezcan de medios con que atender a las primeras obligaciones inherentes al desempeño de los mismos.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en esta Ley cualquiera que sea el carácter de aquellas.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a veintidós de Julio de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria — Francisco FRANCO.

UNA MISIÓN DE LA ORDEN DE MALTA cumplimenta al CAUDILLO

El general SALIQUET visita el Cuartel de la Falange Sevillana

LLEGADA A BURGOS DE UNA MISIÓN DE LA ORDEN DE MALTA

Burgos, 27. — Ha llegado a esta ciudad una misión de la Orden de Malta, presidida por el marqués Paternoster César que cumplimentó a S. E. el Jefe del Estado.

FUNERAL A LOS CAIDOS DEL REGIMIENTO DE SAN QUINTIN

Valladolid, 27. — Hoy se celebró un funeral en la iglesia de San Benito el Real, en sufragio de los jefes, oficiales, clases y soldados del Regimiento de San Quintín que dieron su vida por la Patria.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Burgos, 27. — El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer ha sido cumplimentado en el día de ayer por el gobernador civil de Oviedo; el embajador italiano, señor Viola di Campalto; el teniente coronel de la guardia civil, señor Sarricena y el general Sagardia.

INAUGURACION DE UN CAMPAMENTO DE LA O. J.

Lérida, 27. — Se inauguró el campamento de las Organizaciones Juveniles en San Marcial. Asistieron el delegado provincial de Organizaciones Juveniles y las autoridades locales.

Concurrieron a este campamento muchachos de varios puntos de la península. Durará el primer turno hasta el 10 de próximo agosto, y el segundo hasta el día 25 del mismo mes.

IMPORTANTE DONATIVO DE LOS INDIGENAS DEL GOLFO DE GUINEA

Burgos, 27. — El Gobernador General del territorio español del Golfo de Guinea ha remitido la cantidad de quinientos treinta y

nueve mil seiscientos treinta y seis pesetas, importe de la suscripción efectuada, entre los elementos europeos e indígenas de aquellos territorios para que sean destinadas a fines benéficos, que el Jefe del Estado Generalísimo Franco estime más conveniente. Por su parte los mismos elementos efectuarán importantes donativos de café cacao y otros productos del país.

CLAUSURA DE UN CURSILLO DE LA SECCION FEMENINA

Sevilla, 27. — Esta noche se clausurará solemnemente en Alcalá de Guadaira el cursillo de Organizaciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Asistirá el Jefe provincial y ha sido invitado el general Saliquet.

El famoso castillo de Alcalá de Guadaira ha sido profusamente adornado con banderas nacionales y del Movimiento.

EL GENERAL SALIQUET VISITA EN SEVILLA EL CUARTEL GENERAL DE LA FALANGE

Sevilla, 27. — El general Saliquet ha visitado en la mañana de hoy el cuartel general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., siendo recibido con todos los honores en unión del Gobernador militar, general Llanerás, Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, camarada Cadena; Secretario provincial y otros mandos y jerarquías. El general Saliquet revisó la cantina de guarnición y se congrató de la magnífica presentación de la misma haciendo exhortaciones al servicio a la Patria y al Caudillo, terminando con aclamaciones a Franco y a España que fueron contestados con gran entusiasmo.

EL MIEDO ES LIBRE

La campaña alarmista inglesa

Y su repercusión sobre los espíritus débiles

Londres, 27. — Los periódicos de esta tarde recogen el caso curioso de un hombre que se ha suicidado, por desesperación ante las noticias alarmistas radiodifundidas por las estaciones emisoras inglesas acerca de la situación internacional. Este individuo se llamaba Richard Fortie, de 36 años de edad, degollándose con una navaja de afeitar.

Hasta ahora, es decir hasta el momento de su locura, este individuo estaba considerado como hombre normal. El veredicto del tribunal ha calificado este suceso como «felonía contra sí mismo».

Cada 25 minutos

servicio aéreo de pasajeros entre París y Londres

Londres, 27. — A partir del día de hoy, el servicio de aviones Londres-París, se efectuará cada 25 minutos, con un total de 20 viajes diarios, en lugar de 14 que eran los que hasta ahora se hacían.

Una gran organización de espionaje y contrabando de oro descubierta en LENINGRADO

Riga, 27. — Se sabe que la G. P. U. ha descubierto en Leningrado una gran organización de espionaje y contrabando de oro. Varios marinos del puerto de Leningrado, pertenecientes a esta organización, han sido detenidos. Se ha establecido una rigurosa vigilancia sobre todos los pasajeros que llegan a Leningrado.

Continúan las conversaciones ANGLO - NIPONAS

Tokio, 27. — Las conversaciones anglo-japonesas han tenido hoy la quinta reunión, celebrándose dos conversaciones una por la mañana y otra por la tarde.

Según la agencia Domei un acuerdo ya se ha conseguido sobre los puntos principales tratados, particularmente en lo que concierne al mantenimiento del orden en Tíbet.

Parece que algunas divergencias han surgido sobre la destitución de funcionarios chinos en el municipio y otros organismos, cuyos funcionarios son conocidos por sus sentimientos antijaponeses.

INGLATERRA, SATISFECHA

Londres, 27. — La noticia oficial de la denuncia del tratado co-

Atención Próxima inauguración de los talleres

RADIO LABORATORIO

(Casa Mendoza) LEPANTO 7, bajos

13 MUERTOS EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA EN ALICANTE

Alicante, 27. — En las proximidades del pueblo de Villa Follosa ha tenido lugar hoy un sensible accidente automovilista que ha costado la vida a trece personas y resultado heridas más de quince.

Un autobús que hace el servicio de viajeros entre Alicante y Valencia chocó a las tres y media de la tarde de hoy con un camión que venía en dirección contraria, cayendo a un barranco de una profundidad de quince metros.

Al tener noticias las autoridades de Villa Follosa del accidente se trasladaron al lugar del mismo para prestar auxilio a las víctimas, haciéndolo asimismo desde Alicante el gobernador civil y militar y el servicio sanitario, poniendo los trabajos de socorro.

INTERESANTE ORDEN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid, 27. — El ministro de Justicia, a propuesta del jefe nacional de Registro y Notariado, ha dictado una orden para la inscripción de desaparecidos afechos al glorioso Movimiento, que tendrá igual efecto que la de defunción mientras no se impugne de una manera oficial.

REGALO DE ASTURIAS A LA SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Burgos, 27. — El jefe provincial del Movimiento de Asturias ha entregado hoy en la Secretaría General del Movimiento como recuerdo histórico, un regalo que la Falange asturiana le hace, consistente en una piedra de la catedral asturiana y una estatua griega fundida en bronce por los obreros de Trubia.

RESTRICCION EN MADRID DEL UNIFORME DE FALANGE

Madrid, 27. — El jefe provincial del Movimiento camarada Valdés ha dictado una disposición prohibiendo el uso de uniforme a todos los camaradas en los bares, cafés y otros establecimientos públicos. En la citada disposición se exige su cumplimiento estricto.

REPARTO DE DONATIVOS A LAS FAMILIAS DE PERIODISTAS ASESINADOS

Madrid, 27. — En la mañana de hoy el teniente de alcalde del distrito del Hospital ha presidido el reparto de donativos en metálico a las viudas de varios periodistas del «Siglo Futuro», «A B C» y

mercantil nipón-americano no ha llegado todavía a Londres, por lo que los círculos oficiales londinenses se abstienen de todo comentario aunque es evidente su satisfacción.

Por lo que se refiere a las conversaciones anglo-soviéticas se sabe que continuarán hoy.

EL MARISCAL RUSO BLUCHER VUELVE A SU PUESTO ANTIGUO

Riga, 27. — Comunican de Moscú que el Mariscal Blucher ha vuelto a tener la confianza del Kremlin y marchará a hacerse cargo del mando de las tropas soviéticas en Extremo Oriente.

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES ANTIBRITANICAS

Shanghai, 27. — Continúan activamente la campaña antibritánica.

En varias ciudades los comités designados al efecto para la agitación contra la Gran Bretaña han enviado circulares a los extranjeros notificándoles que deben abandonar dichas plazas en un plazo de treinta días.

«La Nación», que fueron asesinados por los rojos durante el dominio marxista. Por la tarde a las seis se hizo entrega también a las viudas de los funcionarios municipales y del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, así como a los de otros distintos organismos víctimas de la barbarie roja, de otros donativos en el distrito citado.

LAS REFORMAS DE MADRID

Madrid, 27. — Después de la entrevista que el ministro de Obras Públicas celebró esta mañana con el alcalde éste recibió a los periodistas. Preguntado el señor alcalde acerca de su entrevista con el ministro de Obras Públicas, manifestó que habían tratado de proyectos referentes a las obras que interesaban a Madrid, acerca de las cuales mañana el ministro dará una referencia.

Declaró luego el señor Alcocer que hasta ahora van recogidos trescientos treinta y siete educandos y que en el día de ayer han comenzado a bajar en las colonias de Bobadilla del Monte sesenta y seis educandos.

EL "THETIS" no sale a flote

Todas las tentativas resultan estériles

Londres, 27. — Continúan con gran intensidad y sin ningún resultado los trabajos para el salvamento del submarino «Thetis». Se calcula que serán necesarias aún, dos o tres semanas para ponerlo a flote.

SE AGRAVA EL CONFLICTO DEL FERROCARRIL DEL PACIFICO

Buenos Aires, 27. — Se ha agravado considerablemente en la Argentina el conflicto del ferrocarril del Pacífico. Debido a unos nuevos despidos llevados a cabo por esta compañía se han sumado a la huelga todos los obreros de los ferrocarriles centrales.

EL GOBIERNO MEXICANO CONTIENE LA INDUSTRIA PETROLIFERA

Méjico, 27. — El presidente de la República, general Cardenas, en unas manifestaciones ha hecho presente que el Gobierno mejicano seguirá conservando el control contra la industria petrolífera, a pesar de la reciente conferencia

Las andanzas de los rojos en Francia

DETENCION DE UN EVADIDO DE LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

París, 27. — Ha sido detenido el capitán rojo español Rafael Ibáñez García, el cual se fugó de los campos de concentración rojos situados en el Sur de Francia, y vivía en París en compañía de otros fugados también de campos de concentración, e interviniendo en el atentado de que fué víctima Menéndez Aspe.

EL «REPARTO» DE REFUGIADOS

París, 27. — Noticias de Bayona dan cuenta que 150 españoles vascos refugiados en Francia han marchado a Burdeos en donde embarcarán para Venezuela. Cincuenta de ellos que manifestaron deseos de regresar a España, han sido enviados a la frontera.

PRESENTACION de CARTAS CREDENCIALES al CAUDILLO

Burgos, 27. — Esta mañana y con el ceremonial de costumbre, han presentado su cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, el ministro en España de la República Dominicana y el ministro de la República del Uruguay, don Enrique E. Buero.

HOY LO HARÁN LOS DEL SALVADOR Y PARAGUAY

Burgos, 27. — Mañana harán la presentación de sus cartas credenciales los ministros del Salvador y Paraguay.

25 millones de florines para construir EMISORAS EN HOLANDA

La Haya, 27. — Se ha votado un crédito de 25.000.000 de florines para costear la construcción de 17 emisoras, todas ellas situadas en las Indias Orientales holandesas. Dicho proyecto abarca también la construcción de dos emisoras centrales en la isla de Borneo.

VIOLENTA EXPLOSION EN EL PUERTO DE ARGEL

Argel, 27. — En este puerto ha tenido lugar una violenta explosión, motivada por estallar unos bidones conteniendo gas carbónico.

Resultaron tres obreros muertos y cuarenta y un heridos.

De Madrid a Zaragoza descalzo y sin hablar

CUMPLIENDO UNA PROMESA A LA VIRGEN

Zaragoza, 27. — Ha llegado a Zaragoza un vecino de Madrid, llamado Mariano Cobeñas del Omo, que prometió ir de Madrid a Zaragoza a pie, descalzo y sin pronunciar una sola palabra, hasta llegar al Pir.

Cerca de Muela sufrió un desvanecimiento agotándosele las fuerzas.

Recogido en un automóvil fué llevado a la capital aragonesa. Recobrado el conocimiento Mariano Cobeñas se dirigió inmediatamente al Pilar, donde oró ante la Virgen.

Este caso de peregrinación ha causado gran emoción en la capital.

Comerciantes!

Para anunciaros en "PATRIA"

llamad al núm. 2593

SE ADMITEN

huéspedes en familia.

Navas, 9 -- 1.º derecha

Boletín Oficial del Estado

Reanudación de exámenes para alumnos del Magisterio

Supresión de vacaciones en los Tribunales de Justicia

Burgos 27. — El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras disposiciones las siguientes:

Ministerio de Justicia: Ley acordando la supresión de las vacaciones en los tribunales en el verano del presente año.

Industria y Comercio: Orden disponiendo que la rama del plomo intervenga provisionalmente en la provisión y comercio de la plata.

Educación Nacional: Orden disponiendo que en los exámenes de ingreso que tendrá lugar en la pri-

mera quincena de septiembre y en la segunda de marzo de 1940, solo se exijan las condiciones reglamentarias sin que sea preciso que los candidatos hayan aprobado antes parte de los mismos o completado los estudios que tuvieran hechos.

Otra reanudando los exámenes para todos los normalistas varones, alumnos del Magisterio del plan 1914 culturales y enseñanza del grado profesional y para los alumnos de las cuatro provincias catalanas y demás pueblos liberados.

Tensión en las relaciones anglo-polacas

Londres, 27. — Como resultado del fracaso de los esfuerzos de Polonia para recibir un empréstito en metálico de Inglaterra se ha desencadenado una dura polémica entre la prensa de izquierdas y derechas inglesa. «Daily Herald» califica la actitud del Gobierno británico como un desengaño por haber desaprovechado la ocasión de atraer a Polonia como aliada eficaz por medio del empréstito solicitado.

PREOCUPACION INGLESA POR LA POBREZA DE LAS COLONIAS

Londres, 27. — La falta de nutrición en el Imperio colonial británico sigue preocupando a la prensa inglesa. El diario «News Chronicle» pide al Gobierno británico que cumpla en lo sucesivo sus obligaciones de tutela para con los indígenas de sus colonias, de ver que ha tenido abandonado hasta ahora.

NO HABRA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

Londres, 27. — Rainald preguntó al Gobierno en la Cámara de los Comunes si se proponía tomar la iniciativa para una conferencia mundial, dedicada al estudio de los recursos económicos mundiales. Chamberlain no cree convenientemente en la situación actual la citada conferencia.

DESCENSO DE LA EXPORTACION INGLESA DE CARBON

Londres, 27. — La exportación de carbón de Inglaterra a España, durante el primer semestre del año actual, ha disminuido a 25.000 toneladas contra 30 mil en igual período del año 1938.

También ha disminuido la exportación de carbón a Francia a dos millones y medio de toneladas, en comparación con cuatro millones en los seis meses primeros del año pasado.

«PINTORESCA» HUELGA RESUELTA

Londres, 27. — Quintientos obreros de la Trade Unions de Londres se han declarado en huelga por habérselas subido la tasa de los que se les dan todas las tardes. Gracias a la intervención de la Trade Unions los patronos han decidido continuar con el obsequio de dicha taza de the, evitándose así conflictos mayores.

EL GENERAL CARMONA continúa su visita por las colonias portuguesas

Lisboa, 27. — El presidente de la República de Portugal, general Carmona, continúa su viaje por el territorio de Mozambique, y ha salido en el «Colonial» del puerto de Lorenzo Márquez, siendo escoltado por los aviones «Alfonso Alburquerque» y «Bartolomé Díaz», en dirección a Beira, punto terminal del ferrocarril procedente de El Cabo, estando situada a orillas del río Bost.

La 12.ª entrevista anglo-francesa con Molotov no ha dado resultado

(Viene de la página 1)

Antes de la firma del tratado se celebrará una reunión de los tres Estados Mayores con el fin de decidir a la Rusia soviética a la firma del pacto, y se admite que el Gobierno ha aceptado las condiciones impuestas por Rusia, por razones de política interior.

EN LONDRES HAY OPTIMISMO PERO NO EN MOSCÚ

Londres, 27. — El «Daily Telegraph» pone en conocimiento que las entrevistas de los Estados Mayores en Moscú empezarán dentro de quince días. La delegación británica irá bajo la presidencia del general Ironside. Se tiene la impresión — dice el mismo periódico — de que Inglaterra quiere llegar a un acuerdo y respetar sus compromisos en Europa Oriental. Se cree, por lo tanto, que las negociaciones de Moscú tengan un ritmo acelerado.

«News Chronicle» dice que reina cierto optimismo en Londres, pero no en Moscú. Se puede considerar un acuerdo como inminente. Las entrevistas de los Estados Mayores van a empezar si perder fecha. Sin embargo, no se firmará formalmente el acuerdo político hasta que éstas concluyan.

«Daily Herald» registra una pequeña mejora en la situación, pero no considera indicado predecir detalles exactos.

FRANCIA YA HA NOMBRADO AL GENERAL QUE PRESIDIRÁ LA COMISION MILITAR

París, 27. — Esta tarde el comisario de Asuntos Exteriores soviético ha recibido en el Kremlin a los embajadores de Francia e Inglaterra.

Ya ha sido designado por el presidente del Consejo el general francés que presidirá la delegación militar francesa que participará en las conversaciones de los Estados Mayores de Francia, Inglaterra y Rusia.

Y EL GENERAL IRONSIDE, JEFE DE LA MISION BRITANICA

París, 27. — Los diarios esperan que las negociaciones de Moscú se resuel-

van definitivamente ahora con éxito, siguiendo después con entrevistas militares. Según «L'Oeuvre» se ha elevado ya a Londres un comunicado redactado en este sentido. «Le Petit Parisien» estima que las entrevistas de hoy podrán ser decisivas. Por una vez más los negociadores ingleses y franceses han recibido instrucciones.

Igualmente que otros periódicos, «Le Petit Parisien» dice saber de Londres que el jefe de la Misión militar británica será el general Ironside.

«L'Oeuvre» cree, por el contrario, que no será este el general elegido, dado el hecho de que en 1921 se manifestó adversario de la revolución bolchevique.

TODAVIA SE CELEBRARAN DOS O TRES CONFERENCIAS

Moscú, 27. — La entrevista celebrada hoy en el Kremlin, ha tenido hora y media de duración. La Agencia Tass no hace ningún comentario, indicando sólo que Molotov recibió a los delegados franco-británicos. En los círculos políticos bien informados se afirma que aún se celebrarán dos o tres conferencias.

CONSUELOS DE LA PRENSA FRANCESA

París, 27. — Los ambientes políticos parisinos, para consolarse de que aún no se ha llegado a un acuerdo en las negociaciones anglofranco-soviéticas, han armado hoy un gran ruido alrededor de la denuncia del tratado comercial americano-japonés, cuya denuncia ha sido presentado hoy por el encargado de negocios de la embajada de los Estados Unidos en Tokio.

Se interpreta tal actitud en el sentido de que los Estados Unidos piensan abandonar la política de abstención en Extremo Oriente y obrar fuerte en cuanto se refiere a sus relaciones con el Japón.

Añaden los periódicos parisinos que tal actitud ha causado en Moscú profunda impresión y se espera que ello empuje a los soviets a apresurar la firma del acuerdo anglofranco-soviético.

LOS INGLESES HACEN justicia a FRANCO

Alaban su genio militar y político

Londres, 27. — Un periódico católico de esta capital publica un artículo que hace grandes elogios del genio militar y político del Generalísimo Franco. Dice que durante la larga guerra de España el Caudillo condujo al Ejército a una interminable serie de éxitos, pues los únicos episodios adversos fueron los ataques rojos a Teruel y en el Ebro, ataques en los que las fuerzas bolcheviques no solo no lograron su objetivo sino que se convirtieron en grandes triunfos para las armas nacionales.

Añade el autor del artículo, que la maniobra que trajo la victoria definitiva fue la contraofensiva nacional del Ebro y hace un concienzudo estudio de esta batalla, donde se pone de manifiesto las formidables condiciones de estrategia del Generalísimo Franco.

Dr. Martín Gómez

PIEL Y SIFILIS

Consulta de 12'30 a 2'30

Plaza Trinidad, 49. Telf. 2963

Se concede a Victor de la Serna el premio MARIANO DE CAVIA para 1939

«Paisajes de la guerra» es el título del trabajo galardonado

Madrid, 27. — El Jurado para el premio «Mariano de Cavia» instituido por el fundador de «A B C», don Torcuato Luca de Tena, ha concedido por unanimidad tan preciada distinción, para el año 1938 al director de «Informaciones», Victor de la Serna.

Ese jurado lo componían los ilustres escritores Manuel Aznar, don Pedro Sainz Rodríguez, marqués de Valdeiglesias, Miquearena y otros. El trabajo premiado fue publicado en el mes de diciembre pasado por el «Diario Vasco» de San Sebastián, bajo el título de «Paisajes de la guerra».

Relaciones comerciales hispano-noruegas

Burgos, 27. — Ayer tarde fue firmado por el vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Jordana, y el ministro de Noruega, señor Nott, un «modus vivendi» para regular las relaciones comerciales entre los dos países.

DEPORTES

El partido de hockey entre las selecciones portuguesa y española

SE JUGARA EL DOMINGO EN EL STADIUM DE BALAIOS

Vigo, 27. — El próximo domingo se jugará en el Stadium de Balaios un match de hockey entre las selecciones de España y Portugal.

El equipo español se entrena concienzudamente por lo cual en el citado encuentro alcanzará gran rendimiento. En cuanto al equipo portugués se espera la llegada a Vigo el viernes tanto para poder asistir a un acto patriótico que se celebrará el sábado, como para hallarse descansado el día del partido.

PROXIMO ENCUENTRO DE TENNIS ENTRE SELECCIONES DE ITALIA Y ESPAÑA

Roma, 27. — Ha anunciado el presidente de la Federación Española de tenis que en la próxima quincena de octubre se celebrará en Florencia un encuentro de tenis entre las agrupaciones de Italia y España.

ESPAÑA PARTICIPARA EN EL CAMPEONATO MUNDIAL CICLISTA

Roma, 27. — España se ha inscrito en las competencias que van a realizarse del 25 de agosto al 5 de septiembre próximos para el campeonato mundial de ciclismo en Italia. La Federación Ciclista italiana ha dirigido invitaciones al efecto a todas las naciones, siendo España la primera en aceptar la inscripción en dicha carrera ciclista.

El Fino Alfonso

SIEMPRE SABE BIEN



HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS
Victor, Inocencio, Nazario.

JUBILEO DE LAS XL HORAS.

Hoy estará expuesto Su Divina Ma-
gestad, en forma de Jubileo, en la Iglesia
de las Comendadoras de Santiago.
Mañana e la misma iglesia.

En la mañana de ayer se verificó en
la Basílica de Nuestra Señora de las An-
gustias un solemne funeral por el eter-
no descanso de la señora doña Consola-
ción Medina, viuda de Acosta.

En la nave central se hallaba un se-
vero catafalco rodeado de ricos cande-
labros. La iluminación extraordinaria
había encendido en el precioso tem-
plo.

Entre las numerosas personas que asis-
tieron, prueba de las simpatías con que
cuenta la familia de la difunta, vimos
al alcalde, camarada Gallego y Burín;
secretario particular del Gobierno Civil,
camarada Vandervalle en representación
del señor Gobernador; jefe y subjefe
provincial de Falange Española Tradic-
ionalista y de las JONS, camaradas
Prieto Moreno y León Arcas; presiden-
te de la Diputación, camarada Palacios
y Ruiz de Almodovar; gestores municipa-
les, camaradas García Villalba, Mar-
tín Campos, Wilhelmi Manzano, Bermú-
dez Pareja y Hernández Redondo; re-
presentaciones de la prensa local y Aso-
ciación de la Prensa, y los hijos de la
finada camaradas José y Pablo Acosta
Medina.

Terminada la Misa se rezó un solem-
ne responso. Seguidamente los asisten-
tes se trasladaron a la casa mortuoria, pa-
ra acompañar a la difunta a su última
morada.

El acto del sepelio constituyó una gran
manifestación de duelo, concurriendo
gran cantidad de personas de todas las
clases sociales.

PATRIA, al testimoniar de nuevo su
pesame a la familia y en particular al
que fué nuestro director, camarada José
Acosta Medina, ruega a sus lectores una
oración por tan cristiana señora.

Comisaría General de Abastecimien- tos y Transportes

Delegación Provincial de Granada

CIRCULAR

Al hacerme cargo de esta Delegación
para la que he sido designado por el ex-
celentísimo Sr. Ministro, es mi primer
deber el de dirigirme a la industria y
comercio en general de esta provincia
ofreciéndole mi apoyo en todo cuanto
redunde en beneficio de los intereses
provinciales y nacionales y muy espe-
cialmente en favor de las clases humil-
des, coordinando unos y otros a fin de
conseguir que el nivel económico de vi-
da esté al alcance de todos y especial-
mente de los más necesitados, único me-
dio de conseguir el fin propuesto y pro-
metido por nuestro Caudillo.

Para ello requiero el concurso noble
y patriota de los granadinos que, to-
dos sin excepción, me lo han de prestar
puesto que la difícil misión que se ma-
ha encomendado ha de ser llevada a
efecto sin tolerancias ni debilidades de
ninguna especie. Así pues, toda infra-
cción en materia de Abastos será casti-
gada con el máximo rigor y la gradu-
ción de la sanciones estará siempre en
razón directa del grado cultural de la
persona que la cometa y de su potencia
económica.

No se puede de ninguna forma tole-
rar que el esfuerzo y el sacrificio pue-
sto al servicio de la Patria durante tre-
años de guerra en que tanta sangre se
ha derramado por redimir a España de
caos marxista que la destruía, sirva
ahora para que unos desaprensivos es-
peculadores y malos patriotas a los qu-
se les han salvado sus vidas y hasien-
das, se aprovechen de las circunstancias
anormales por las que atraviesa nues-
tro país pretendiendo ganancias fabul-
sas que estoy rotundamente dispuesto
a no permitir.

Encarezco a todos que lean con dete-
nimiento este manifiesto de toma de
posesión, mediten bien sobre el fondo d
su contenido y me presten noblemente
la ayuda que necesito para el mejor se-
vicio de los intereses nacionales.

El Comandante Delegado de Abastos
DEMETRIO FENECH.

MAÑANA

cuestación de

"Auxilio Social"

Se ruega a todas las camaradas com-
pradas en el cupo de cuestiones se
pasen por nuestras oficinas, Tablas, 11,
eta tarde de 5 a 8, al objeto de recoger
las huchas que se han de utilizar en
la cuestión que se celebrará mañana
en nuestra capital.

Por Dios, por España y su Revolución
Nacional Sindicalista. — El Delegado
Local.



APERTURA DE UNA FAR- MACIA

En el día de ayer abrió al pú-
blico su Farmacia en la calle de
Reyes Católicos. La licenciada se-
ñorita Mariana Pelayo Navarro,
que ofrece en su moderno esta-
blecimiento toda clase de produc-
tos y especialidades farmacéuti-
cas y preparación de recetas mé-
dicas.

La nueva Farmacia puesta con
el exquisito gusto de su propieta-
ria es una instalación modelo en
su género.

Felicitemos a la señorita Pela-
yo Navarro y deseamos gran pros-
peridad en su negocio.



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada du-
rante el día de ayer, 36'8 grados a las
16'30; mínima, 19'1 grados a las 7.

Presión atmosférica: 1013 milibares.
Recorrido del viento, 115 kilómetros;
dirección, Oeste.

Salí el sol a las 6'16; se pone a las
20'26 (hora oficial).

LA PROVINCIA Santafé

RASGO GENEROSO DE LOS EXCOMBATIENTES

A virtud de una función de gracias y
misas para sus hermanos caídos por Dio
y por la Patria, los excombatientes de
esta ciudad han tenido un rasgo gene-
roso: recibieron un regalo del excelen-
tísimo Ayuntamiento de ésta, para que
los mismos se festejaran en ese día
recordando, por unanimidad, que dicha
cantidad consistente en 335 pesetas,
se donara a Auxilio Social para comi-
das a los niños desamparados. Mere-
cen dichos combatientes por este rasgo el
agradecimiento sincero y hacen honor
con su conducta digna de todo encomio,
a las lecciones aprendidas en los días
de lucha con la anti España. No en bal-
de se ha derramado tanta sangre en es-
ta guerra, para que estos humildes hom-
bres den lecciones de caridad y buen
corazón. ¡Arriba España!—C.

EDUCACION NACIONAL

S. E. M.

NOMBRAMIENTO DE DELE- GADO EXTRAORDINARIO

Por el Jefe Nacional del S. Es-
pañol M. ha sido nombrado Del-
gado Extraordinario para la pro-
vincia de Granada el camarada
José Sánchez Rosales. Se ruega a
los camaradas del Sindicato Es-
pañol del Magisterio se pasen por
el domicilio del mismo, Plaza de
Mariana Pineda, 15, 2.º, cualquier
día laborable hasta el 3 del pró-
ximo agosto de 11 a 1 de la ma-
ñana y de 6 a 9 de la tarde, con
el fin de cambiar impresiones en-
camadas al fomento de los in-
tereses de la organización.

El Ilmo. Sr.



DON ALFONSO LABELLA NAVARRETE

Abonado, Comendador de la Orden Real de Isabel la Católica, Ex-diputado provincial.

Que falleció el día 27 de Julio de 1939, después de recibir los auxilios espirituales y la
bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su confesor espiritual, don Francisco Tapia; su viuda, la Ilma. Sra. doña Carmen Dávalos Se-
rrano; sus hijos, doña Carmen, doña M.ª Josefa, don Alfonso y don José; su hermana, doña Encar-
nación Labella de García; hijos políticos, don Alfonso Marín de Espinosa y doña Angustias Caba-
llero; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios. Nuestro Señor y asistan al funeral que
por la salvación de su alma se celebrará a las once horas del día de hoy, en la Parroquia de Santa
Eulalia, y al entierro que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria,
Paseo de la Bomba, 1, hasta el Convento de los Angeles, donde se despedirá el duelo.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 28 de Julio de 1939.

Declaraciones del Alcalde:

Hay que evitar el peligro que supone los excesos de la chiquillería en las calles

Al recibir ayer a los periodistas el alcalde de la ciudad camarada Gallago y Burin, les manifestó que se habían cursado por la Delegación de Policía Urbana, órdenes severísimas para acabar con el vergonzoso espectáculo que viene dando la chiquillería subiendo en los topes de los tranvías, traseros de coches, automóviles y demás carruajes.

Este espectáculo verdaderamente lamentable que con bastante frecuencia se está dando en nuestra capital, pese a la vigilancia extrema de los guardias municipales, estoy dispuesto a terminar lo de manera definitiva no solo por lo que representa de desagradable ante los ojos de todos los granadinos y visitantes, sino por el peligro para los mismos chiquillos que puede ocasionar, como ya ha ocurrido, accidentes desagradados que hay que evitar a toda costa.

Por ello he dispuesto que sean detenidos los que realicen tales faltas, para imponerles la sanción correspondiente y si son menores de 16 años, serán multados sus padres los que en el plazo reglamentario deberán hacer efectivas las sanciones que se les impongan y en caso de que así no lo hicieran será dado parte al Excelentísimo señor Gobernador civil para que curse las órdenes oportunas a fin de detener a los padres de los infractores y que paguen en arresto subsidiario la cuantía de las multas impuestas.

Esta enérgica decisión de la Alcaldía, termino diciéndole al alcalde, quiero que llegue a conocimiento de todos para que luego no se me vengan en recomendaciones que no atenderé como es nuestro criterio, alegando de no estar enterados de las disposiciones municipales en este asunto que espanto que he de llevar a cabo con todo rigor.

Prevenciones que han de tenerse en cuenta para toda clase de reuniones y actos públicos

(Orden-circular del Ministerio de la Gobernación)

ORDEN CIRCULAR aclarando normas dadas con anterioridad y dictando otras sobre reuniones, manifestaciones y diversos actos públicos.

Los principios jerárquicos del régimen han impuesto la necesidad de someter a disciplina y orientación cierto género de iniciativas cuya oportunidad y sistematización debe fijarse por la alta dirección política del Estado. A tal efecto, recordando y aclarando normas dadas con anterioridad en la materia de que se hará mención, se tendrán en cuenta las siguientes prevenciones:

Primera. La celebración de reuniones requiere la autorización, la cual deberá solicitarse con la debida antelación, por conducto del gobernador civil de la provincia, expresando el objeto del acto, oradores que se propusiesen intervenir en el mismo y temas que hubiese de tratar. Los gobernadores civiles elevarán estas peticiones al Ministerio, debidamente informados.

Segunda. Quedan exceptuadas del requisito de autorización ministerial:

a) Las reuniones que celebren, conforme a sus Estatutos, las Asociaciones legítimamente establecidas sin perjuicio de la facultad gubernativa para restringir el ejercicio del derecho de Asociación.

b) Las procesiones del culto católico. Tercera. También requerirán la autorización ministerial los actos públicos de conmemoraciones, homenajes y otros análogos.

Cuarta. Las suscripciones, cuestaciones, festivales benéficos e iniciativas semejantes, quedan asimismo condicionadas a la aprobación ministerial.

Quinta. Se prohíbe el anuncio, convocatoria o simple publicación de noticias sobre los actos a que se refieren las reglas que anteceden mientras no se haya obtenido la autorización a que los mismos están sometidos.

Sexta. Las normas expresadas son aplicables también a todas las actividades políticas sin excepción, debiendo tenerse en cuenta que cuando se trate de actividades que respondan a planes ge-

nerales de propaganda, la aprobación ministerial se comunicará a los gobernadores civiles de las provincias afectadas, con el fin de que se consideren autorizados los actos comprendidos en los respectivos programas.

Séptima. Los gobernadores civiles sean o no conmutados por infracciones y transgresiones, por acción u omisión, de las normas que anteceden, a las que darán la máxima publicidad.

Burgos 20 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Subsecretario del Interior, José Lorente.

(B. O. del Estado 21 de julio).

Boletín Oficial de la Central Nacional Sindicalista

LAS BOLSAS DE CURAS DE AGUAS

Se ruega a los afiliados a esta Central Nacional Sindicalista que hayan solicitado la «Bolsa para curas de aguas», se personen en esta Delegación Local, Gran Vía, 40, hoy día 28 a las horas hábiles de oficina de 9 de la mañana a una de la tarde o de 5 de la tarde a 9 de la noche para un asunto urgentísimo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 28 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Sindical Local.

NOTAS OFICIALES

Ministerio de Industria y Comercio

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DELEGACION PROVINCIAL

En cumplimiento de la Orden Circular del Ministerio de Industria y Comercio, fecha 28 de junio último (B. O. número 182), para regular la circulación de mercancías, el Excmo. Sr. Comisario General, ha tenido por conveniente disponer lo siguiente:

a) Circulación de mercancías de todas clases dentro de los límites de la provincia.

1.º La circulación de mercancías, de cualquier clase que fueran, dentro de una provincia, no precisa de guía, no obstante lo cual el vendedor pondrá en conocimiento de la Delegación local de Abastecimientos y Transportes, del Municipio de que sale la mercancía, que realiza la venta.

2.º Para ello se utilizará el impreso modelo número 1, que rellenará el vendedor y lo entregará en la expresada Delegación, que le devolverá, sellado y firmado, el primer ejemplar; el segundo quedará en poder de la Delegación local, y el tercero lo remitirá este organismo a esta Delegación Provincial.

b) Circulación interprovincial de mercancías no intervenidas.

1.º Como en el caso anterior no precisa la utilización de guías de circulación, bastando el conocimiento de la venta, que, en este caso, debe darse a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

2.º Se utilizará a tal fin el impreso modelo número 2, que el vendedor entregará relleno, en la Delegación local, que sellará y fechará sin enmienda los tres ejemplares del «conocimiento»; cumplido lo cual, puede realizarse la venta.

3.º La Delegación local lo remitirá sin pérdida de tiempo a esta Delegación provincial, de la cual depende. Esta, tan pronto llegara el impreso, diligenciará el primer ejemplar y por intermedio de la Delegación local lo remitirá al vendedor; el segundo ejemplar lo conservará en su poder, y el tercero lo enviará a la Delegación provincial de Jurisdicción en el territorio donde vaya consignada la mercancía.

c) Circulación interprovincial de mercancías intervenidas.

1.º Esta circulación habrá de ser autorizada mediante la expedición de la correspondiente guía por esta Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.

2.º Para la formalización de guías se utilizará el impreso modelo número 3, que relleno totalmente por el vendedor, a excepción del número de la solicitud y de las fechas de las guías.

remitirá, bien directamente, o por intermedio de la Delegación local correspondiente, a esta Provincial que ha de autorizarla.

3.º Esta Delegación provincial conservará en su poder el primer ejemplar del impreso, que es la solicitud de la guía, y una vez concedida, ésta, devolvirá al vendedor, por conducto de la Local, los ejemplares segundo y tercero, el primero para el vendedor y el segundo que va con la mercancía; y el tercer ejemplar del impreso lo enviará a la Delegación de la provincia donde aquella vaya destinada.

4.º En el punto de destino se presentarán todas las guías en la Delegación de Abastecimientos y Transportes para su diligenciación con la nota de «utilizada», sin cuyo requisito no podrá ser retirada la mercancía.

Toda guía que lleve esa nota no podrá ser utilizada para nuevos transportes, y si al hacer una inspección, o con cualquier otro motivo se presentara la guía sin esa diligencia, se considerará nula, ateniéndose el infractor a las responsabilidades a que hubiere lugar.

5.º Las guías de circulación para que tengan todo su valor han de estar complementadas con la correspondiente factura expedida por el vendedor.

6.º Los artículos cuya circulación interprovincial ha de ser autorizada por la guía, son los siguientes:

Alimenticios: Aceite, arroz, azúcar, bacalao, café, carnes congeladas, garbanos, huevos, judías, leche condensada, lentejas, patatas y tocino.

Pensos: Avena, cebada, centeno, forrajes, habas, henos, maíz, paja para pensos y salvado.

Ganado de abasto: Ganado de cría, lanar y vacuno.

7.º En la formalización de guías para la circulación de ganado habrá de presentarse la guía de origen y sanidad expedida por el inspector municipal veterinario y visado por el alcalde, documento que se devolverá al solicitante de la guía a fin de que quede unido a la misma, sin cuyo requisito no será válida.

8.º Estas instrucciones comenzarán a regir el 1 de agosto próximo.

Dios guarde a V. muchos años.

Granada 27 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de Abastecimientos, Demetrio Fenech.

HERENCIAS

Se realizan operaciones particulares de herencias con testamento o sin él y se gestiona cuanta documentación esté relacionada con ellas.

Salvador Romero Valero, Trinitad 7, Baza (Granada).

SALON NACIONAL

Hoy viernes 28 de julio de 1939.

Año de la Victoria.
Gran temporada de verano.

Sesiones continuas por tarde y noche: De 4 a 10 y de 10'15 a 1'30

Ultimo día que se proyectará el interesante reportaje de actualidad, LLEGADA DEL EXCM. SR. MINISTRO DE LA GOBERNACION A BARCELONA

Formidable y emocionante exhibición de la estupenda producción de cow-boys, titulada

EL FORASTERO

Carreras, tiros, puñetazos, etc. Interpretada por el valeroso Tim Mc Coy.

Fin de fiesta con la proyección de los maravillosos dibujos-escores del famoso Walt Disney.

EL CARNAVAL DE LOS PAS. TELES

PRECIOS

Butaca 0'50 ptas.; Anfiteatro, 0'25

Mañana EL SECRETO DE ANA MARIA, hablada en español

COLISEO OLYMPIA

Hoy viernes 28 de julio de 1939.

Año de la Victoria

Sesiones continuas comenzando a las 8'30, 9'30, 10'30, 11'30 y 12'30

Estreno de la divertida comedia hablada en español, titulada

El Rey del Dinero

por Angelo Musco. La película más cómica y atractiva que nos ha presentado la pantalla.

Completa el programa el interesante

NOTICARIO ESPAÑOL N.º 20

PRECIOS

Butaca de patio 1'30

Id. de General 0'70

UPON PRO CIEGOS En el sorteo celebrado ayer con motivo del premio al número 634

Leed y propagad PATRIA



PATRIA

AÑO V : NUM. 854

Viernes, 28 de Julio de 1939

Dirección y Administración

Gracia, 4 : Teléfonos 2595 y 2593

INGLATERRA

aprueba una ley para reprimir el terrorismo irlandés

El parlamento será nuevamente abierto el 25 de Octubre

Londres, 27. — La Cámara de los Lores ha aprobado hoy la ley de poderes especiales para represión del terrorismo irlandés.

La ley será puesta mañana a la firma real y entrará en vigor la próxima semana.

La policía inglesa se encuentra completamente militarizada para buscar a los terroristas irlandeses.

Se cree que el jefe del Ejército republicano irlandés ha zarpado hoy a bordo de un navío americano con rumbo a Dublín.

LA LEY RECIBIRÁ MAÑANA EL VISTO BUENO DEL REY

Londres, 27. — En la Cámara de los Comunes se ha aprobado por votación la ley de poderes especiales al Gobierno de Londres para poder combatir el terrorismo irlandés.

Hoy se dará primera lectura de ella en la Cámara de los Lores.

En los Comunes, Chamberlain manifestó que la ley recibirá mañana la sanción real.

EL TERRORISMO IRLANDES SE RA ENERGICAMENTE COMBATIDO

Londres, 27. — Sobre los últimos casos de explosiones de bombas en Inglaterra, se expresó el primer ministro en la Cámara de los Comunes, en el sentido de que se perseguirá a los culpables hasta la explosión, hizo causa común con la mujer denunciante y quiso linchar al individuo.

Otra explosión se registró en Liverpool donde una oficina de la sucursal de Correos quedó completamente destruida y el edificio demolido por la violencia del atentado. Se cree que debieron colocar por lo menos 20 kilogramos de dinamita para producir tal efecto. Otra explosión en Liverpool, fué en el puente de suspensión del canal. Sobre éste cayó una parte del puente.

En estos dos atentados tampoco hubo que lamentar desgracias personales.

EL 4 DE AGOSTO COMENZARÁN LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS INGLÉSAS

Londres, 27. — El primer ministro Chamberlain ha anunciado hoy en la Cámara de los Comunes que el viernes de la próxima semana empezarán las vacaciones parlamentarias.

Los laboristas han insistido para que se mantenga abierto el Parlamento una vez a la semana en los meses de agosto y septiembre, contestando Chamberlain que no estimaba oportuna tal medida que solo serviría a mantener un estado de alarma en la opinión pública.

PARA NO TENER QUE CONTESTAR A TANTA PREGUNTA

Londres, 27. — En vista de que el Parlamento parece que suspenderá su legislatura el 4 de agosto próximo, varios diputados han preguntado al señor Chamberlain si creía conveniente llegar a la suspensión en el estado actual de la política internacional europea, y si no resultaría más prudente continuar las sesiones durante algunos días del verano. Chamberlain cree que no se deben in-

Los atentados se suceden cada día con mayor violencia.

El 4 de Agosto comenzarán las vacaciones parlamentarias inglesas.

terrumpir las vacaciones. El Gobierno estará atento al curso de los acontecimientos entregándolos a la justicia. Al mismo tiempo anunció que esta mañana quedaría concluida la llamada ley ante I. R. A. o sea contra los terroristas de ejército republicano irlandés y luego será presentada a la firma del Rey.

«EL GOBIERNO IRLANDES NO PUEDE DESCARTAR LAS CAUSAS DE ESTOS ATENTADOS»

Dublín, 27. — El Sr. De Valera, presidente del Consejo irlandés, con relación a los atentados producidos actualmente en Londres, donde han estallado numerosas bombas, declaró anoche en el Senado, que el Gobierno irlandés, no tiene simpatía por los terroristas, cuyos atentados podrían conducir a la anarquía. El Sr. De Valera, añadió: «Nosotros, los irlandeses, vemos con claridad las dos partes de la cuestión. Sabemos los perjuicios que se nos han hecho con la división de Irlanda. Desgraciadamente, el Gobierno irlandés no puede por sí mismo descartar las causas de los lamentables atentados de Londres.

SIGUEN LOS ATENTADOS TERRORISTAS

Londres, 27. — Se han registrado numerosos actos de terrorismo irlandés.

En la estación de la Victoria de Londres se repitió el caso de la explosión de la bomba en la consigna de equipajes de Kings Cross. No se registraron víctimas.

Un individuo que manifestó que lo

irlandeses tenían razón, iba a ser anunciado por una mujer a la policía pero se detuvo porque creyó que no había motivo de delito en estas manifestaciones. La gente que comentaba corrientes y consciente del sentido de responsabilidad que posee adoptará la medida que crea convenientes. La fecha

ALEMANIA

declara días de fiesta, las fechas del Aniversario de la Gran Guerra y de la batalla de Tannenberg.

La vista contra el asesino de Von Ratch, se celebrará a fin de año

Berlín, 27. — Con motivo del 15 aniversario del comienzo de la Gran Guerra y de la batalla de Tannenberg, ha dispuesto el Canciller Hitler que sea declarado día de fiesta el 2 y el 25 de agosto de 1939, en todos los centros militares. Todos los edificios militarizarán bandera con este motivo. Por la mañana se celebrarán grandes retráctas militares. El 27 de agosto se hará además un acto oficial en el monumento conmemorativo de la Gran Guerra en Tannenberg (Prusia del Este).

MANIOBRAS DE DEFENSA ANTIAEREA

Berlín, 27. — Durante todo el día de hoy y parte del de mañana se efectuarán en esta capital maniobras de defensa contra bombarderos aéreos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA A LOS EJERCICIOS DE DEFENSA AEREA

Berlín, 27. — Los ejercicios de defensa aérea celebrados en la capital del Reich encuentran extensión en la prensa extranjera. El corresponsal de Havas en Berlín subraya el buen humor de la población berlinesa. El informe del periódico francés «Le Figaro» dice que la policía no ha tenido que intervenir en ningún caso por haber seguido la población las instrucciones al pie de la letra.

Los periódicos de Londres publican extensos informes sobre la marcha de los ejercicios y comunican que durante la alarma no se ha visto un alma por las calles de la capital. La prensa de los Estados Unidos de América del Norte destaca en sus comentarios del éxito de los ejercicios de Berlín y dan numerosos detalles de la precisión matemática con que se celebraron.

LA CAUSA CONTRA EL ASESINO DE VON RATCH, SE VERÁ EN DICIEMBRE

Berlín, 27. — El judío asesino del embajador alemán en París, von Ratch, ha sido sometido el miércoles a un detenido interrogatorio por el juez instructor. Las actas del expediente pasarán al cuarto de acusaciones. El proceso se celebrará a fines de año, ante el tribunal del Sena.

APERTURA DE EXPOSICIONES DE RADIO Y TELEVISION

Berlín, 27. — Mañana viernes abrirá sus puertas la dieciséis gran exposición alemana de Radio emisión y televisión que será inaugurada a las once de la mañana por el ministro de Propaganda del Reich doctor Goebbels.

La campaña difamatoria de la prensa parisina

Perjudicará las relaciones franco-españolas

Así lo ha comunicado el Sr. Lequerica a M. Bonnet

París, 27. — El ministro de Estado Bonnet, ha recibido hoy al embajador de España, señor Lequerica, el cual le comunicó la nota dada a la publicidad protestando contra la campaña de falsedades y mentiras sin fundamento alguno que se desarrolla en Francia contra España e invitando al ministro que esta campaña termine, pues esto solo perjudicaría grandemente a las relaciones franco-españolas.

NOTA FACILITADA POR LA EMBAJADA DE ESPAÑA

París, 27. — La Embajada de España en París, ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado:

«La Embajada de España en París lamenta la publicación de noticias e informaciones, desprovistas de todo fundamento, sobre la situación de España. Se difunden tales absurdos que se llegan a confusiones materiales como la de suponer el palacio del Duque de Alba, en Madrid, ocupado actualmente por elementos políticos cuando es sabido que dicho palacio fué incendiado hace ya casi tres años, por los rojos.

»Afortunadamente, lo que se ha publicado es completamente falso, y ni discusiones políticas, ni rivalidades, ni mucho menos todavía, influencias internacionales, agitan la vida interior de país. No tiene el menor fundamento nada de lo que se ha escrito, y ni los nombres ni la interpretación responden a pasado ni a la realidad de la vida española.

»Los que especulan con la imaginaria división de España, en lo que se refiere a su política interior y, sobre todo a la exterior, se engañan totalmente, como se han engañado los que prevén una nueva guerra. Nuestro país está hoy unido alrededor del Jefe de Estado, Generalísimo Franco, como raramente lo ha estado en el curso de la historia. El Ejército, la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, resultado de una fusión completa, de los partidos españoles, que han contribuido a obtener la victoria, y el país todo entero, conculgan en el nuevo sentido social y político, basado en sus tradiciones más puras y continúan su marcha hacia la reconstrucción de España».